

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

Sólo podrán presentar pósters aquellos autores que hayan enviado la propuesta de póster en fecha y haya sido admitida por el Comité Científico.

**A partir del 20 de noviembre de 2020 y hasta el 6 de abril de 2021
estará abierto el plazo de recepción de pósters definitivos.**

Todos los pósters deben ser enviados ÚNICAMENTE a través de la página web del Congreso:

www.jornadasespanolasdepresas.es

Para poder enviar su póster deberá acceder a su Área Personal introduciendo su usuario y contraseña. A partir del 20 de noviembre de 2020 podrá adjuntar su póster en formato PDF (no superando 32 MB), con un tamaño máximo de 150 cm de alto por 90 cm de ancho (300ppp).

El PDF del póster puede modificarse por el autor a través del Área Personal de la web del Congreso hasta el 6 de abril de 2021.

Una vez revisados los pósters por el Comité Científico, la Secretaría del Congreso notificará la admisión definitiva de los mismos antes del:

martes 4 de mayo de 2021

Los pósters recibidos en fecha, revisados y admitidos, quedarán expuestos durante el Congreso y se publicarán en las actas de las Jornadas que serán entregadas a los asistentes junto con el resto de la documentación.

Para su exposición en la sede del Congreso, la Secretaría Técnica se encargará de la impresión al tamaño recibido (máximo de 150 cm de alto por 90 cm de ancho a 300ppp). Para cualquier información suplementaria referente a la exposición puede dirigirse a la Secretaría Técnica:

CIMNE

Campus Nord UPC. Building C3 - "Zona Comercial"

Jordi Girona, 1-3. 08034 Barcelona

Teléfono: (+34) 93 405 46 94

Fax: (+34) 93 205 83 47

XIIJEP@spancold.es

Para su publicación, es imprescindible que al menos uno de los autores esté inscrito. Si figuran varios autores, deberán inscribirse los que deseen asistir al Congreso.